

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CUESTIONES TRIBUTARIAS

El impuesto sobre el volumen de ventas

En estos días se está procediendo a las operaciones preparatorias para la primera liquidación del impuesto sobre el volumen de ventas y operaciones que, como se sabe, fué establecido por el Real decreto de 11 de Mayo de 1926, que ordenó sobre nuevas bases la contribución industrial, de comercio y de profesiones.

Todos los contribuyentes, sujetos a esta nueva imposición, que son los comprendidos en las tarifas de la contribución industrial y de comercio, salvo las excepciones reconocidas en aquel Real decreto y en la Real orden de 20 de Noviembre de 1926, están obligados a presentar, dentro del mes de Enero y, en su caso, de los prórogas que se acuerden, declaración jurada del total importe del volumen de ventas u operaciones realizadas y cobradas durante el año 1927, y sobre la cantidad así declarada la Administración, previo el descuento de la bonificación por quebranto comercial, aplicará los tipos de imposición que fueron aprobados por la Real orden de 20 de Julio último, y que ya han sufrido después algunas ligeras rectificaciones, por lo que se refiere a determinados negocios.

Es, pues, de actualidad, el tema y no será ocioso hacer algunas consideraciones acerca de la naturaleza y alcance del nuevo tributo, en buena parte reclamado por los contribuyentes mismos que lo consideran más justo que el sistema tradicional de las tarifas.

Con el impuesto sobre el volumen de ventas se quiere sustituir a la antigua contribución industrial, que ha venido rigiendo desde su implantación en 1845. Todos los signos externos con arreglo a los cuales se presume la capacidad productiva de las diversas industrias o negocios, resultan sustituidos por uno solo o sea por el que representa la importancia de las ventas, signo que se considera y desde luego es más perfecto que todos los que se tienen actualmente en cuenta en las tarifas, por lo que se garantiza una mayor justicia y elasticidad en la contribución, pues ésta seguirá más de cerca a los posibles rendimientos y oscilará en su cuantía con arreglo a la mayor o menor importancia de los negocios. No sucederá como actualmente acontece que industrias o comercios sujetos a una misma cuota, puedan obtener beneficios muy diferentes, con lo que resulta agravada la justicia en la distribución de las cargas tributarias, y tampoco que un mismo negocio satisfaga siempre la misma contribución cualquiera que sea el beneficio que realice como consecuencia de la falta de elasticidad de las tarifas.

Desde estos puntos de vista, no es posible poner en duda la superioridad de la nueva imposición sobre la que se basa en las tarifas. Las razones que se han impuesto a la innovación, no se relacionan con dicha superioridad, sino con las posibilidades administrativas y con la colaboración que puede esperarse de los contribuyentes.

En efecto, el impuesto de ventas se basa principalmente en la espontánea declaración de los contribuyentes, declaración que va a resultar muy difícil de comprobar en la inmensa mayoría de los casos. Con motivo de la información pública sobre esta reforma, alguna entidad económica muy importante, señaló las dificultades que existen para que el espíritu de colaboración se manifieste, insistiendo en que, con independencia de la general propensión a disimular u ocultar las bases tributarias, esta ocultación puede resultar impuesta por razones de competencia mercantil, ya que si un contribuyente declara con toda exactitud y escrupulosidad, mientras los otros ocultan en gran parte e impunemente, aquél resulta víctima de una competencia ilícita nacida, precisamente, de su honrada actitud ante el Fisco.

Este mal resulta agravado si los contribuyentes llegan a convertirse de que por la Administración se eviten las defraudaciones. Entonces es inevitable la general desmoralización de la masa contributiva y la incapacidad de hecho del impuesto para responder a los fines que se propuso el reformador, con lo que, lejos de conseguirse el objetivo de justicia y elasticidad al que teóricamente responde sin duda la nueva imposición, sólo se conseguiría perturbar la marcha normal de la Hacienda.

No aseguramos nosotros que estos lastimosos resultados puedan sobrevenir con motivo de la implantación del impuesto sobre el volumen de ventas. Al hacer las consideraciones precedentes, sólo nos proponemos anunciar los interrogantes que hoy podrían formularse respecto del porvenir de la imposición.

¿Responderán los contribuyentes a las exigencias del nuevo impuesto, cumpliendo para ello fielmente las obligaciones que se les imponen y declarando con exactitud el importe anual de sus ventas, obrando para ello con un patriótico espíritu de colaboración ciudadana a los fines del Estado, desconocido hasta la fecha en nuestro país?

¿Cuenta la Administración de Hacienda con la opacidad suficiente para comprobar eficazmente las declaraciones y corregir los defectos en que se haya podido incurrir, asegurando así, la principal efectividad de la nueva imposición y su arraigo en nuestras costumbres?

De la respuesta que quepa dar a estas dos preguntas, dependerá el porvenir de la nueva imposición, que por ser mucho más justa y más elástica que la basada en las tarifas, es de desear que prospere mediante la conjunción de los esfuerzos de la Administración y los de los propios contribuyentes. A estos efectos, la liquidación que actualmente se está realizando representará un ensayo apreciable del que cabrá deducir provechosas enseñanzas.

BLAS VIVES
Director de la «Revista Aduanera y Tributaria».

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ingreso en el Magisterio nacional

La Dirección general de Primera Enseñanza devuelve a esta Sección provincial administrativa solicitud elevada al excelentísimo señor ministro del ramo, solicitando, entre otras peticiones, sea reconocido derecho a ingresar en propiedad a todos los maestros titulares que cuenten con servicios interinos, suscrita por varios maestros nacionales interinos de esta provincia, con decreto marginal estampado en la misma por la indicada Superioridad, resol-

viendo dichas peticiones, de cuya resolución se da traslado por esta Sección a los maestros interinos interesados.

Reingreso
A la Superioridad se eleva expediente de petición de reingreso del que fué maestro propietario de la escuela nacional de Aldeanueva de Santa María, en esta provincia, don Salvador Muñoz Escrivá.

Documentos
Se advierte a todos aquellos maestros interinos o propietarios que no hayan enviado a esta Sección administrativa sus documentaciones para su ingreso o alta en las nóminas de haberes del presente mes, no pueden ya ingresar en dichas nóminas hasta el venidero mes de Marzo, para cobrar sus primeros haberes en los primeros días del mes de Abril.

Cuentas de material
Envían a esta Sección para su aprobación si procediere, sus cuentas de material, los maestros nacionales que se expresan: Diurnas, don Lupeçino Moreno, de Villaverde de Montejo; don Faustino Zamorro, de Sebúlcor, y don Miguel de Miguel, de Valtiendas, remite, además de sus cuentas diurnas, las correspondientes a las clases de adultos.

DE LA ENCUESTA DE «A B C»

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

Don Manuel Senante

«Mi opinión es clara y terminante, de acuerdo con las convicciones que siempre he profesado. A mi juicio, ese régimen debería ser del modo siguiente: Monarquía templada representativa, en la que el Rey ejerza verdaderamente el Gobierno, auxiliado por ministros que libremente nombre y separe, y asistido de Cortes, en las que estén representadas las diversas clases e intereses sociales y los Municipios, elegidas por esas mismas clases, por las entidades en quienes se concreten los diversos intereses que deban ser representados y por los Municipios.

Las Cortes se reunirían periódicamente en épocas fijas y determinadas, tendrían voto resolutivo en materia de tributos y sólo consultivo en las demás materias. Ante ellas podrían exponerse las quejas contra el proceder de los ministros y de las autoridades. Restablecimiento de la Unidad Católica, con todas sus consecuencias. Dadas las circunstancias «de hecho», podría tolerarse a los no católicos, pero sólo privadamente, y, por tanto, sin que los otros cultos u opiniones religiosas pudieran tener ninguna manifestación pública ni hacer propaganda oral o escrita ni por medio de escuelas, colegios, etc.

Exclusión de la mujer de todo cargo público y del derecho de sufragio (salvo cuando sea cabeza de familia o represente intereses de los que, a su vez, deban ser representados), pues su intervención en la vida política la aparta

Dr. Juan Pérez y Ruiz Crespo

MEDICO MILITAR
ESPECIALISTA EN [ENFERMEDADES] DE LOS NIÑOS
Consulta: de una a dos y de tres a cinco
JUAN BRAVO, NUMERO 72, PRINCIPAL

Por lo visto, llenaron una vasija de ese licor mezclado con «whisky», y la depositaron en una pequeña pradera circundada por esbeltos y corpulentos árboles que la familia monida tomaba como lugar de «terulia».

A los pocos momentos, los simpáticos cuadrumanos se disputaban en lenguaje nativo (chillidos y gesticulaciones) la mezcla que había de convertirlos en víctimas de la humanidad y sobrevino lo irreparable. «Apañaron» una tremenda borrachera y entre la endemoniada algarabía que formaron, aparecieron los «lobos marinos». Fácil fué darles caza, pues los inocentes monos se pusieron a jugar con los marineros, sin inmutarse, sin huir, cual si de seres de la misma especie se tratara. ¿A través de la borrachera, verían en el hombre a su legítimo descendiente? No lo sabemos. Pero es el caso que los monos subieron (estaría mejor dicho treparon) al «Wes Noho» con la misma despreocupación que una expedición de reclutas.

Después de todo, nada nuevo tiene ese procedimiento para nosotros. Porque aquí, sin «whisky» y con vino aguado, se caza cada mona que tiene tratamiento de chimpancé.

Después de todo, nada nuevo tiene ese procedimiento para nosotros. Porque aquí, sin «whisky» y con vino aguado, se caza cada mona que tiene tratamiento de chimpancé.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La obsesión del escaño
Romero Robledo fué a Berlín a que un especialista ilustre le curase la terrible dolencia cancerosa que padecía a la nariz y a la boca.

Terminada la operación laboriosísima, se le puso un aparato que le impedía hablar.

Rodeábanle su esposa, sus amigos y el médico, quienes, como él, esperaban con ansiedad el instante de alzarle la mordaza. ¿Podría hablar? ¿Habría como antes? ¿Qué dijo? «¡Señores diputados!»

DEL SEGOVIA VIEJO

El simpático «Marrorro», o chanzas de Carnaval

Al mediar el último tercio del siglo anterior, había en Segovia un simpático industrial que gozaba de la mayor popularidad, no sólo por su laboriosidad y el esmero que ponía en el ejercicio de su profesión, sino por su agudo y natural ingenio, del cual sabía hacer derroche en toda ocasión.

Era conocido principalmente por el familiar remoquete de «Marrorro»; ejercía el oficio de hojalatero; y tenía un taller en una casa de modesta apariencia, que antes había en la calle del Parador, sobre la cual hoy se levanta el edificio del Hotel Comercio, y que hacía esquina a la antigua calle de Reoyo.

«Marrorro» era, por aquellos tiempos, una figura de verdadero relieve en Segovia.

Alto, cetrino, de recia complejión y aspecto jovial, personificaba admirablemente el tipo de viejo segoviano, socarrón y despierto.

Su taller de la calle del Parador era el punto obligado donde acostumbraban a formar animada tertulia amigos y desocupados; y en aquella pintoresca reunión se comentaba el suceso del día, la escabrosa crónica local, sin que en ella faltaran las agudezas de ingenio y los donaires en el decir del simpático «Marrorro».

De éste se contaban muchas y sabrosas anécdotas que contribuyeron a aumentar su popularidad.

En cierta ocasión llegó a su taller un hombre de pueblo, y cándidamente le preguntó:



—¿Es esta la casa del dentista?
—No. Es en el piso de arriba.
—Como había oído aquí chillar.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El señor

DON JUAN GARCIA MONEDERO

Capellán de honor de Su Majestad y párroco de Veganzones

HA FALLECIDO HOY 15 DE FEBRERO DE 1928

a los 88 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Juana y doña Melitona García Monedero; sobrino don Federico Escudero, párroco de Puebla de Pedraza; demás sobrinos y familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 16, a las diez de la misma, en dicho pueblo, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

mozalbetes, provistos de cencerros, cuernos y latas de petróleo, para que, a una señal convenida, dejaran oír aquellos desacordes instrumentos, produciendo la más infernal algarabía; y así esperaban, pacientes y alborazados, a que algún transeunte cayera en la trampa preparada.

Se daba más de una vez el caso de tropezar con un transeunte despreocupado y terco que, a pesar de las ruidosas manifestaciones con que se le señalaba el engaño, se esforzara en arrancar las tijeras a la moneda de cobre, y esta actitud enérgica y contumaz desbarataba un tanto los planes de los «bromistas»; pero éstos se reponían pronto del contratiempo, y sustituyendo por otro el objeto arrancado violentamente, seguían entregados a su bullicioso entretenimiento.

El espectáculo, pintoresco y animado, servía a la gente ambulante para recrearse algunas horas y era recibido con general contento por la población.

Varios eran los industriales de excelente humor y sana alegría, que se dedicaban a la práctica de estas tradicionales costumbres; pero ninguno aventajaba a «Marro» en la agudeza de ingenio, ni obtenía mayores y más ruidosos éxitos.

Por lo regular, el período de las «pegas», comprendía desde las fiestas de las Candelas, hasta el Carnaval.

Y cuando llegaban los días febriles y alborotados de carnestolendas, desaparecían aquéllas, para dejar paso a la presentación de las máscaras, en sus distintos aspectos, y entre las cuales sobresalían, por su pintoresca indumentaria y su actitud solitaria y silenciosa, algunos tipos populares que daban a las fiestas de Momo una nota viva y cálida de infantil regocijo y zumbón humorismo.

Su presencia en las calles era acogida siempre con curiosidad y expresivas muestras de simpatía.

J. DE S.

Se anticipa el Carnaval

¿Quién será?

En un barrio extremo a la capital, que carece de luz eléctrica, aprovechando la obscuridad de las tinieblas nocturnas, se presenta todos los días un sujeto que, vestido con diferentes trajes estrafalarios y otras veces con ropas de mujer, trata de atemorizar a los vecinos, profiriendo gritos y amenazas. Dicho se está, que éstos no se atreven a salir de sus casas, por temor a ser agredidos

por el que unos creen ser un fantasma y otros un loco, dispuesto a acometer al primero que encuentre en su camino.

Por el contrario, nosotros suponemos que se trata de un individuo de buen humor, que quiere divertirse impunemente, a causa del prójimo acobardado.

De todos modos, no nos parece muy ensalzable que ese bromista anticipe en Segovia la fiesta de Carnaval.

Bien podría dejar sus chanzas de dudoso gusto para el domingo gordo, tomando parte en la algarabía que arman las «destrozanas», «casildas» y otras máscaras desarrapadas, en el paseo del Salón.

drones, y si se tiene en cuenta el lugar tan céntrico de la población.

La Guardia civil trabaja activamente para descubrir a los autores.

La circunstancia de que días pasados se cometiese otra tentativa de robo con fractura en el almacén de cereales de don Miguel Borregón, donde además se encuentra la Subalterna de tabacos, hace que el vecindario esté intranquilo.

CORRESPONSAL

14-2-928.

En la carretera de San Ildefonso

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Dos heridos

Ayer, a las cinco y media de la tarde, volcó, en el kilómetro 6 de la carretera de San Ildefonso, a consecuencia de habersele roto la dirección el automóvil número 210, de la matrícula de Segovia, propiedad de don Angel Alonso.

El vehículo, que dió la vuelta de campana, iba conducido por su dueño.

También ocupaba el coche el vecino del pueblo de Gallegos, Justo Velázquez, de treinta y cinco años de edad y de estado casado.

Este resultó con heridas de pronóstico reservado y el conductor-propietario del automóvil sufrió magullamiento general.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, siendo trasladado el señor Velázquez a la posada de Vizcainos, donde se hospeda.

Licenciamiento del segundo grupo del reemplazo de 1925

Tetuán, 14. —El alto mando proyecta licenciar el segundo llamamiento del reemplazo de 1925 a partir del 1 de Marzo próximo.



En los escaparates de varios comercios de la población se agrupan ya en copiosa exposición caretas, serpentinas y demás atributos del Carnaval.

Antes, la exhibición de estos objetos despertaba la imaginación de la gente joven y disponía el ánimo para los días febriles y bulliciosos de Carnestolendas.

Hoy, el público apenas si presta la atención en estos simbolismos, y es que el tiempo no pasa en balde;

la vida se ha hecho más seria, y lo que ayer era para todos motivo de diversión y regocijo, ha quedado como efímero pasatiempo reservado a la turba infantil.

El arte y el buen gusto no se manifiestan generalmente en la mascarada pública y el dominio del antifaz sólo tiene ya campo de acción en los salones de baile, tan bien dispuestos y tan complacientes, para acoger los excesos de los días locos de Carnaval.

El correr de los años ha modificado las costumbres y el cascabeleo de Momo encuentra ya pocos adictos en las actuales generaciones.

Los verdaderos creadores de la moda es la zapatería LOS CHICOS

Ha recibido 5.000 pares de zapatos, últimas creaciones, a precios muy económicos. Visítente y se convencerán. Sigue recibiendo grandes partidas de botas piel de hierro, a precios baratísimos.

Vende tanto por vender barato Frente a la estatua de Juan Bravo

Se ofrece ama de cría, para su casa, leche de diez días. Para informes, Julia Muñoz, en Sauquillo de Cabezas.

¡INTERESANTISIMO!

El jueves, 16 del actual, el acreditado y conocido agente «FORD» CARLOS TABLADA, dará demostraciones con el NUEVO CAMION «FORD». Sirva esto de aviso a los infinitos probables compradores para darlos toda clase de demostraciones

AGENCIA: CERVANTES, 38

Agrupación de Ayuntamientos

Se ha aprobado la agrupación de los Ayuntamientos de Becerril y Serracin, de la provincia de Segovia.

DEL CRIMEN DE ARAVACA

El autor es condenado a cadena perpetua

Se ha dictado ya sentencia en la causa instruida contra el pastor Simeón Casado, autor de la muerte de su ama Asunción García.

Se le condena a cadena perpetua.

EN SANTA MARIA DE NIEVA

Robo en una carnicería

Cómo se cometió el robo. —Es descubierto por el dueño del establecimiento, con Aniceto Heras. —Cantidad desaparecida

El día 15 se ha cometido un robo en el establecimiento de carnes del acreditado industrial de esta villa, don Aniceto Heras Redondo.

Para penetrar en la casa, los ladrones han arrancado en parte una reja de hierro y quitado las vidrieras de una ventana que precisamente hace esquina a la plaza Mayor, valiéndose para ello de dos maderas que previamente robaron de una cerca o corral del carpintero don Manuel Zaballos.

Una vez dentro del establecimiento hicieron saltar la cerradura y candedo del cajón donde guardan el dinero del despacho, apoderándose de calderilla, plata y billetes, producto de la venta de dos o tres días, sin que el señor Heras pueda precisar la suma, pero que supone oscilará entre 800 y 1.000 pesetas.

El robo debió practicarse de una a dos de la madrugada, siendo notado por el señor Heras al retirarse a su domicilio desde el café donde se encontraba como de costumbre, pasando el rato con unos amigos; de ahí que pareciera inaudita la osadía de los la-

Liquidación por cesar en el negocio

ULTIMA SEMANA

Decidida a realizar todos los artículos antes del sábado, hace nuevas rebajas en los precios

LA

Sastrería y pañería de Narciso de la Orden

Visite usted esta liquidación y entérese de precios y clases, en la seguridad de que encontrará lo que desea

SOLO HASTA EL SABADO, 18

Verdaderamente, es el colmo...

Una señora, antigua cliente de la CASA RIDRUEJO, nos visitó ayer y nos preguntaba si no estaríamos exagerando algo en lo que veníamos ofreciendo estos días

En lugar de llenarla de explicaciones que la hiciesen seguir creyendo, eran exageraciones nuestras, la presentamos una, dos, cuatro, veinte clases de crespones, para que eligiese lo que más le gustara

—Muy bien, muy bonitos, muy anchos, pero ¿y el precio?—nos preguntó

Al conocer los precios que pedíamos por crespones tan bonitos y de tan magnífica calidad, no pudo ocultar su sorpresa y exclamó sinceramente: "verdaderamente, es el colmo...."

Ciertamente

ES EL COLMO... DE LA GANGA Crespón seda verdad, a 5 pts.

CREA USTED QUE NUESTROS PRECIOS SON EXCLUSIVAMENTE EN BENEFICIO DEL PUBLICO

Juan Bravo, 12 CASA RIDRUEJO, Segovia

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

La Asamblea Consultiva

Los vinos y el trabajo de la mujer.—Los nombramientos de jueces.—Acercas de la reforma universitaria

Los vinos y el trabajo de la mujer

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió la Asamblea consultiva, tratando de los asuntos siguientes:

El señor Tarín hace un ruego sobre la ley de vinos.

Entiende que debe establecerse una escala gradual.

Pide que se atienda y proteja a la industria vinícola y que se cumpla el artículo 4.º de la ley.

El marqués de Estella niega que el comercio de vinos esté derrumbado y demuestra con cifras que el precio de los caldos es superior que en años anteriores.

El señor Castedo reconoce la necesidad de dictar un reglamento sobre los vinos.

La señorita López Monleón lee unas cuartillas pidiendo que se regule el trabajo de la mujer.

Se fija en el enorme número de ropas que se importan del extranjero y solicita que se prohíba la importación, castigándose como contrabando.

Pide que se prohíba el trabajo extraordinario, que no se consientan que trabajen las menores de catorce años, que se cumpla la legislación social vigente y que los jornales de las mujeres se equiparen a los de los hombres.

El señor Aunós contesta que el Gobierno no descuida estos asuntos y que ya se ha dictado una ley regulando el trabajo a domicilio.

El nombramiento de jueces municipales

El señor Roa explica su interpeleación dirigida al ministro de Gracia y Justicia, sobre los nombramientos de jueces municipales.

Censura el decreto sobre nombramientos interinos de jueces municipales, estimando que debió aplazarse hasta que sea un hecho la reforma judicial.

Dice que en los nombramientos se han cometido muchos errores, tales como la designación de menores de edad, de otros que no reúnan condiciones y algunos fallecidos.

El ministro de Gracia y Justicia pide número y nombres de los fallecidos.

El señor Roa pone a disposición del ministro una carta en que así se lo comunican.

El jefe del Gobierno.—El ministro ha pedido nombres, no cartas.

El señor Roa.—El que se nombró para Villalquirán había fallecido.

El ministro de Gracia y Justicia.—Ya conocíamos ese caso.

La reforma universitaria

La deliberación ha versado en la segunda parte de la sesión sobre el proyecto de reforma universitaria. Consta éste de diez y ocho bases, y el presidente señala el orden de discusión de esta guisa: primero, exposición de carácter general del ministro; segundo, voto particular del señor Tormo; tercero, examen de la totalidad, y por último, el de aquellas bases respecto de las cuales se formulen observaciones o enmiendas.

La exposición del ministro gira alrededor de estos dos conceptos: la minuciosidad con que ha elaborado las bases de su proyecto, oyendo al Consejo Superior de Instrucción pública, y la libertad pedagógica, que es necesario conceder a las Facultades, para

la consideración y el aprecio de todas sus relaciones, en las que vivirá por largo tiempo su respetada memoria. En la comarca de la Pedriza ha causado su fallecimiento gran pena.

En El Adelantado colaboró durante los muchos años que residió en tierra segoviana y deja en esta casa un perenne recuerdo.

A su viuda doña Adelaida de Pedro, hijos don Manuel, don Juan Antonio y don Agapito, hermanos y y demás familia, expresamos nuestro dolor por la desgracia que los aflige.

Aniversario

El jueves, día 16, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Emilia Herrero Martín.

Las misas que se celebren el día 16, a las ocho y media, diez y diez y media, en los Padres Franciscanos; y la que se diga en Trescasas (Segovia), así como el culto de dicho día, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su hermana y demás familia, agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de primer jefe del Archivo de Guerra, el teniente coronel don Hipólito Carames y Valle de Paz.

Le deseamos mucho acierto en el desempeño de este importante destino.

Desiño

Ha sido destinado a la Sucursal del Banco de España de Valladolid, el interventor de la de Segovia, don Juan Martínez de Osma.

Lamentamos que con tal motivo tenga que ausentarse de esta capital y le deseamos grata permanencia a la que va destinado.

CAMISAS DE CABALLERO

INMENSO SURTIDO

CASA FERMIN

Isabel la Católica, número 6

Ecos de la provincia

Veganzones

Muerte sentida

Ha fallecido en éste, su pueblo natal, a los ochenta y ocho años, el virtuoso sacerdote don Juan García Monedero.

Apenado, como el que más de sus deudos, he de ser el portavoz de este vecindario, exteriorizando el público, y unánime sentimiento, que ha de invadir, gran parte de la provincia y muy especialmente esta comarca, al ser conocida la triste nueva.

El finado fué, durante treinta y cuatro años, párroco de su propio pueblo, donde contaba con el aprecio de todos, por el celo que desplegó siempre en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Las virtudes teologales tenían en este venerable sacerdote su más genuina representación, y su morada, más que casa particular, fué un centro benéfico para el desvalido y hospitalaria vivienda siempre abierta para cuantos acudían a la misma en demanda de espirituales consuelos.

Descanse en paz el santo varón y Dios haga que perdure en esta villa la benéfica semilla de su predicación, como así lo esperamos, ya que la suerte nos ha favorecido con un ejemplar continuador de su obra.

CORRESPONSAL

15-2-928.

Domingo García

Velada teatral

Por varios jóvenes de ambos sexos de esta localidad se celebró el día 12 del actual una velada teatral, representándose el drama en verso «Lazos de la Familia» obra moral e instructiva, a la cual dieron una acertada interpretación.

«Escuela de costumbres» se llamó antiguamente el teatro, y en verdad que esta obra llena cumplidamente esta triple finalidad; honrada distracción, instructiva y moral.

Al final pusieron en escena el divertidísimo sainete, titulado «Una chica alemana».

A las muchas felicitaciones recibidas por actores y directores, unan la mía muy sincera.

CORRESPONSAL

15-2-927.

Villar de Sobrepaña

Velada infantil

Convencido nuestro querido párroco de los innumerables beneficios que en provecho de la humanidad reportan estos actos, como signo cultural e instrumento eficazísimo para despertar sentimientos humanitarios y establecer lazos estrechos de amistad y cordialidad, se ha celebrado bajo su dirección, el 31 del pasado, y a petición del público el 12 del actual,

una velada infantil, en la que de un modo admirable y con inusitada brillantez y éxito asombroso, se han representado las obras siguientes: «Los apuros de un fotógrafo», y «Redentor de redentores», ejecutadas por los niños con admirable destreza, y «Plegaria de un ángel» y «Se firma la paz», interpretadas por las niñas con tal primor y habilidad, que parecían artistas consumadas, distinguiéndose Crescencia Barrio, Gregoria Ortiz, Justa Montero, María Frías, Manuela Velasco y Juana Barrio, terminándose la velada con cantos regionales y patrióticos discursos y un sainete.

Todos los pequeños actores desempeñaron con maestría su cometido, por lo que cosecharon innumerables aplausos. Pero el que es digno de todo encomio es su organizador, el venerado párroco don Antonio Pérez, que de modo tan sublime ha dado prueba de amor hacia los niños, instruyéndoles con amor entrañable, propio de almas templadas por la divina gracia.

Reciban los pequeños actores y muy particularmente su digno director mi más cordial enhorabuena.

De obra

A iniciativa del culto maestro nacional de esta localidad, don Gregorio Sanz Gallego, en breve darán comienzo reformas importantes en el local-escuela, para que la enseñanza recibida en ella sea más fructuosa y verse colmados los deseos del iniciador de la mencionada obra.

CORRESPONSAL

13-2-928.

Prádena

Viajeros distinguidos

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde han pasado breves horas, los distinguidos señores don Claudio Moreno, al calde de Segovia; don Carlos Martín, director y propietario del «Heraldo Segoviano» y al señor Gómez, diputado provincial.

Durante su breve estancia, han hecho varias visitas y recorrido las principales calles del pueblo. Una de las visitas realizadas fué a la escuela nacional de niños, lamentando que un pueblo de la importancia de Prádena no disponga de mejores locales para la educación de sus hijos.

Antes de regresar a Segovia, visitaron también el inmediato pueblo de Casla.

CORRESPONSAL

13-2-928.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

En Palacio

Despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y de Marina.

El Rey recibió después numerosa audiencia militar.

Don Altonso envió el pésame a la familia del señor Sandoval Fernández y al rector de los Agustinos de El Escorial, por la muerte del Padre Antolín.

La jornada del presidente

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Fomento, Marina e Instrucción pública.

Le visitaron los generales Bermúdez de Castro y Barrera.

Después marchó al campo de «Golf», para almorzar con el Rey. Regresará a la hora de comenzar la sesión del Pleno en la Asamblea.

Las Diputaciones provinciales

El presidente de la Diputación de Madrid ha convocado a una reunión para esta tarde a todos los presidentes de las Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid, para tratar varios asuntos de interés.

Fallecimiento de Lord Asquit

Comunican de Londres el fallecimiento del célebre político inglés Lord Asquit.

CORRESPONSAL

EN LA PESCADERIA

— DE —

Hijo de Felipe Martín

Plaza del Azoguejo

se venderán mañana, jueves,

Calamares

(similares), a 80 céntimos el kilo, y barato también el demás pescado

J. H. de Nicolás

MEDICO OCUISTA,

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid,

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

M. NIÑO.--DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

| | |
|--|---------------|
| Extracciones sin dolor | 3,00 pesetas. |
| Empastes | 5,00 » |
| Dientes de oro, 22 kilates | 30,00 » |
| Dientes de porcelana | 5,00 » |
| Dentaduras completas, 28 dientes | 140,00 » |
| Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana | 600,00 » |

CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana. Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Clinica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

Caja de Ahorros del Banco Castellano SUCURSAL DE SEGOVIA

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de «cinco pesetas», pudiéndose entregar hasta «5.000 pesetas» en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 en libretas de disposición a ocho días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 5,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.

A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, diez de la mañana a dos de la tarde.

PIDASE EL REGLAMENTO ESPECIAL

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

200 plazas al Banco de España, con 3.500 pesetas

PREPARACION COMPLETA EN LA

ACADEMIA SALAYA

Por especializados profesores, uno de ellos perteneciente a esta Sucursal del Banco de España, donde desempeña un alto cargo

Matriculas hasta el día 15, de cuatro a seis de la tarde, en la

ACADEMIA SALAYA

Judería Vieja, 9 Junto a la plaza del Corpus

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

Se traspasa

junto al Regimiento, una taberna y tienda de comestibles con vivienda y enseres, o se venden éstos en conjunto o por separado. Darán razón en la Administración de este periódico.

Ventas de pianas

en Sepúlveda, de álamo blanco, albar, de tres y cuatro años, de bastante desarrollo. Para tratar, con Juan Abad de la Serna, en dicha villa.

Cabrios para obra

Se venden por partidas unos 1.000 cabrios de chopos, de 16 pies, derechos y gruesos.

Para tratar y verlos, en Nava de la Asunción, Angel García, electricista.

Ama de cría

de treinta y cinco años de edad, casada, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Agustín San Juan, en Matabuena.

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

CLAUDIO ALONSO SANZ

JUAN BRAVO, 29 SEGOVIA JUAN BRAVO, 29
Grandes rebajas por fin de temporada. Peilzas, gabanes para caballeros y niños, trincheras para señora y caballeros, capitas impermeables para niños, abrigos y jerseys para niñas, impermeables dos caras para caballeros y trajes para niños y caballeros

¡APROVECHEN LA OCASION!

Se vende

una vaca suiza legítima, recién parida del tercero, con gran producción. Para tratar, con su dueño, Aurelio de la Fuente, en Escalona del Prado.

FOTOGRAFIA

— DE —

MONTES-

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS VER NUEVA EXPOSICION EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA

PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6

(PLANTA BAJA)

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS

UNA pta. Plaza del Corpus. 7. Drog.

IMPRESA Y LIBRERIA

= DE =

MAURO LOZANO

Por disponer este establecimiento de grandes existencias de artículos de papelería y objetos de escritorio, y a fin de corresponder a la deferencia con que el público favorece esta antigua y acreditada casa, se establecen grandes rebajas en todos los artículos, los que se venderán a precios de coste de factura. En la modelación impresa para Ayuntamientos se hace también el considerable descuento del 40 por 100, vendiéndose el pliego impreso a seis céntimos, en lugar de diez que antes tenía

¡Nada de propaganda!

Aquí todo es verdad!

VISITEN ESTA CASA Y CONFIRMARAN LO DICHO

M.C.D. 40

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Naricea. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo en Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL Fornos



Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 87 reales la fanega.

Centeno, a 61 id., id

Cebada, a 42 id., id.

Algarrobas, a 68 id., id.

Yeros, a 65 id., id.

VALLADOLID

Trigo, a 22,00 pesetas las 45,24 kilogramos.

Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,25.

Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,25.

Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 17,00

Yeros, los 45,24 kilos, a id. 15,75

AREVALO

Trigo, a 88-89 reales las 94 libras.

Centeno, a 64 id., id.

Cebada, a 45-6 id., la fanega.

Algarrobas, a 64-6 id., id.

SEPLILVEDA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.

Centeno, a 17,50 id., id.

Cebada, a 11,50 id., id.

Avena, a 9,00 id., id.

Algarrobas, a 16,00 id., id.

Yeros, a 17,50 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,25.

Centeno, los 41,40 kilos, a id. 15,00.

Cebada, los 52,20 kilos, a id. 11,00 id.

Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,50 id

RIAZA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.

Centeno, a 17,50 id., id.

Cebada, a 12,00 id., id.

Algarrobas, a 16,00 id., id.

Yeros, a 17,50 id., id.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales la fanega.

Centeno, a 64 id., id.

Cebada, a 44 id., id.

Algarrobas, 67 id., id.

Yeros, a 64 id., id.

Harina de 1ª., a 52 reales arroba, id

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Licenciados del Ejército

Suscribiéndose a las relaciones de vacantes y de adjudicación de destinos que publica el CENTRO INFORMATIVO, estaréis al corriente de los muchísimos destinos a que tenéis derecho y documentos que necesitáis para solicitar y obtener dichas plazas. Advirtiéndolo que el que haya solicitado ya destino y se haga suscriptor a nuestras relaciones se le informará de sus solicitudes. Suscripción 5 pesetas semestre, remitidas por giro postal.

VENTURA DE LA VEGA, 19.—MADRID

Ofrecemos importantísima representación exclusiva para Segovia

Artículos facilísima venta, constante consumo y el nuevo invento alemán en máquinas de escribir, primer cronómetro mecanográfico, superior a todo lo creado, que está llamando la atención en todo el mundo Adoptada ahora por la Asamblea Nacional en concurso riguroso

Departamento A.—Apartado 335.—BARCELONA

Para los que quieran triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. EDUCAREIS vuestra voluntad, TRIUNFAREIS en todo lo que os propongáis realizar, PERDEREIS la timidez frente a la vida cada vez más difícil, LLEGAREIS a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, ALCANZAREIS las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevará al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelso ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno, una peseta. Publicación mensual: cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a EDITORIAL DEL NORTE, Jardines 4, 6 y 8, Madrid, concesionaria exclusiva para los países de habla española.

Monopolio para ganar mucho dinero

Deseamos entrar en relaciones con persona que disponga de capital o cuente con socio capitalista para concederle el monopolio de venta exclusiva para Segovia y toda la provincia, de artículos de fácil venta y novísimo invento en máquina de escribir vendible a muchos años de crédito. Es negocio de gran rendimiento para el capitalista y éxito colosal. Condiciones envidiables

OFERTAS: APARTADO 335 M.—BARCELONA

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS"

DONDE EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede adquirir todo

el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión. Única casa MADRID. Entrada libre

Para visitar médicos

en su provincia, necesito persona visite las principales plazas, compenetrado esta fadole trabajo, disponiendo de tiempo. le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracll, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Los libros de viajes

DE

LUIS DE OTEYZA

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el REPORTAJE AEREO

Al Senegal en avión

ya en prensa, debe usted adquirir el ITINERARIO IMPRESIONISTA

De España al Japón

que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complementos las JORNADAS JAPONESAS

En el remoto Cipango

reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo CINCO PESETAS VOLUMEN

EDITORIAL PUEYO

ARENAL, 6.—MADRID

Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Diríjase: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda —MADRID

que rezaba; gozábese con la idea de triunfo que estaba segura de alcanzar.

De la reina y de Blanca nada podemos decir; las dos sufrían horriblemente, y sería inútil querer explicar sus sufrimientos y hacerlos comprender.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando dos lágrimas se escaparon de los magníficos ojos de la doncella.

La infeliz no se aperció de que lloraba. Profundo trastorno había producido en su alma el dolor.

Su corazón latía violentamente.

Había querido dirigir al Omnipotente súplicas por el alma del hombre a quien amó; pero no conseguía dominar sus sentimientos de odio, su sed de venganza.

—Dios misericordioso—decía la infeliz—, dame fuerzas, porque mi voluntad es impotente. Criminales son mis sentimientos. ¡Ah!... ¿Qué haré para mirar sin odio y sin horror a los que han destrozado mi alma?

No podía suceder otra cosa, porque delante de ella estaba doña Ana, y a ésta había de ver forzosamente si quería dirigir la mirada al altar.

No hay nada que atormente tanto como disimular y fingir cuando se sufre como sufría Blanca, como debía sufrir la reina al ver a su lado a la mujer que la ofendía gravemente y que le robaba el amor de su esposo.

¡Cuánto dolor, cuánta ternura, cuántos odios, cuántas pasiones hervían en el corazón del cuadro magnífico que presentaba el templo!

Y sin embargo, en la apariencia todo era calma, tranquilidad, santidad, y no se comprendía que se pensase más que en Dios, ni que despertase ningún sentimiento impuro.

El cardenal había querido estar en el coro, y allí ocupaba el sitio de preferencia.

No solamente la reina ni Blanca, sino que tampoco el astuto Luis había sospechado que muy de cerca les amenazaba el más espantoso peligro.

Del príncipe don Carlos muy poco tenemos que decir, no había querido ir a la tribuna, ni al presbiterio, y se había confundido con los cortesanos en el centro de la iglesia y bajo la cúpula.

Allí daba la luz de lleno en su rostro.

Con frecuencia volvía la cabeza a todos lados, miraba a las damas, saludaba con un movimiento de cabeza y una sonrisa a sus amigos, y hacia, en fin, repetidas demostraciones de irreverencia.

—¿Habéis visto al príncipe?—preguntó en voz muy baja el prior al cardenal.

—Ni quiero verlo—respondió éste.

—Está escandalizando, y si no me detuviesen ciertos miramientos...

—Dejadlo, que muy pronto lo pagará todo de una vez.

Para el rey no había pasado desapercibida la conducta de su hijo; pero nada le era posible hacer, y tenía que devorar silenciosamente su amargura.

Ya lo hemos dicho, el príncipe don Carlos se complacía en atormentar a su padre, y no fué solamente el escándalo de sus irreverencias, sino que se había presentado en el templo con la misma ropa que debía llevar al campo, y las anchísimas botas de montar y grandes espuelas que resonaban al más leve movimiento de los pies.

Cuando la función hubo concluído, el príncipe, jo mismo que otras personas, salió al claustro principal.

Pocos minutos después, la comunidad, que esta-

ba en el coro, bajó, y lentamente, en dos hileros atravesó el claustro hacia la sacristía.

Don Carlos contemplaba a los traidores, y dirigiéndose a uno de sus gentileshombres, le dijo:

—Si todos esos son unos bribones muy solapados, son unos estúpidos.

—Señor, que os oyen...

—¿Qué me importa?

—Vuestros enemigos...

—Mirad—interrumpió el príncipe, señalando al cardenal que se acercaba con el prior a la derecha— Ya lo veo.

—¡Oh!—exclamó don Carlos en voz bastante alta para que el inquisidor pudiera oírlo—. Cuando yo sea rey no se encenderá más que una vez el brasero para que se caliente ese gran señor de los monaguillos.

—Suplico a vuestra alteza...

—La verdad puede decirse en todas partes.

El cardenal se volvió hacia don Carlos, levantando la diestra y lo bendijo.

El efecto que esto produjo apenas se concibe. Palidez cadavérica cubrió el rostro de don Carlos. Viósele que se estremecía violentamente.

¿Lo agitaba un sentimiento de ira?

No, porque inclinó sobre el pecho la cabeza y por algunos momentos quedó inmóvil como una estatua.

—Vamos, vamos—dijo luego.

Y salió del claustro-seguido de su servidumbre. No es fácil explicar los sentimientos de una criatura como don Carlos.

La impresión debía pasar muy pronto.

Eran las diez y media.

A las once en punto debía la corte ponerse en movimiento camino del Cañafar.

64 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

enorme de los remordimientos, no pueden comprender lo que se siente bajo aquellas bóvedas, que arrancan atrevidamente de gigantescos y macizos pilares, y parecen sostenidas por una mano invisible y omnipotente.

La voz grave y solemne de los religiosos confundióse con los acordes de la música y el sonido metálico del címbalo que vibraba sin cesar.

Millares de luces esparcían raudales de vivísimos destellos.

Sentíase allí algo que inspiraba tanto respeto como temor, que subyugaba, que anonadaba, que ejercía esa influencia incontrastable de lo misterioso y lo sublime.

Felipe II, arrodillado sobre un almohadón de terciopelo carmesí, con la cabeza inclinada sobre el pecho y fija la mirada en el libro que sostenían sus descarnadas manos, estaba inmóvil como una estatua.

Absorto parecía en la oración; ¿pero quién sabe los pensamientos que agitaban su espíritu en aquellos instantes solemnes?

Entre tanto, doña Ana de Mendoza, fingiendo